

Hay maneras múltiples para quienes viven en los Estados Unidos u otros ciertos países para unirse al instituto Voluntas Dei. Se invita a todos los hombres y mujeres “personas espiritualmente afiliadas” con el instituto, compartiendo la espiritualidad y los beneficios de la vida en equipo. Se anima a las parejas casadas, a hombres solteros, diáconos y a los sacerdotes que buscan vivir una vida consagrada que discernan sobre la membrecía en el instituto. Para la admisión como miembros del instituto secular de Voluntas Dei, los aspirantes deben estar libres de cualquier compromiso incompatible con las obligaciones que ellos deseen asumir; por otra parte deben ser conducidos por una verdadera intención y estar aptos para cumplir con los compromisos espirituales y apostólicos propuestos por el instituto. Para ser miembro del instituto, uno debe comprometerse con votos a vivir una vida conforme a los consejos evangélicos y con el espíritu de las beatitudes. Uno debe participar activamente en la dirección espiritual y las obligaciones materiales del instituto, y conformar su vida con las actuales constituciones. El miembro del instituto debe considerar su formación como un proceso continuo a través de su vida. Esta formación se desarrolla según las etapas siguientes:

1. La Aspiración que dura por lo menos seis (6) meses y no más de dos (2) años;
2. la probatoria que dura dos (2) años
3. los votos antes de su estabilidad;
4. todo el resto de su vida.

Cualquier persona interesada en unirse al instituto como persona espiritual afiliada o como miembro será dirigida al Facilitador del equipo en su región geográfica. Antes de solicitar el permiso para comenzar su Aspiración en nuestro instituto, los interesados deben pasar por lo menos 6 meses con el equipo local.